



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U.D.E.C. Nº 98 181

VISTOS :

La necesidad de nombrar Director Interino del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, atendido que el titular del cargo, académico Joel Zambrano Valencia, sirve el cargo de Decano de esa Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98-169 de 22.06.98; lo prescrito en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98; y lo previsto en los arts. 33, 36 Nº 4 y 50 de los estatutos de la Corporación.

DECRETO :

Nómbrese Director Interino del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, al académico Sr. PEDRO SAAVEDRA GONZALEZ, a contar del 26 de junio en curso.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe (S) del Servicio Jurídico; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de julio de 1998.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)